



REFUERZAN AUTORIDADES DE BC COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA



* En conjunto, la SSCBC, la FGE y la Cesispe encabezaron la sexta edición de Impunidad Cero

TIJUANA.- En un ejercicio de unidad de criterios, de objetivos y de proyectos, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California (SSCBC), la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario y la Fiscalía General del Estado (FGE) realizaron por sexta ocasión una conferencia de prensa en la que dieron cuentas tanto a la sociedad como a los medios de comunicación del Estado acerca de los avances y resultados que se están obteniendo derivados de la coordinación en materia de seguridad.

En su participación, el titular de la SSCBC, General Gilberto Landeros Briseño, informó que dentro de la operatividad de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC), en la última semana se logró la detención de 42 personas detenidas por diversos delitos de los cuales 38 son hombres y cuatro mujeres.



Asimismo, se desarticularon 22 células de la delincuencia organizada, se decomisaron 12 armas de fuego, también se recuperaron 6 vehículos con reporte de robo; es decir, 2 vehículos recuperados por día; en drogas, se aseguraron 112 kilos de marihuana; 16 kilos de metanfetamina; 3 kilos de heroína; 6 kilos de fentanilo; 49, 200 pastillas de fentanilo y 3, 240 pastillas de redotex.



"Los resultados expuestos los resalto con orgullo debido a que, las autoridades del Centro Nacional de Información nos han comentado de forma verbal, que al día de hoy en lo que va del año, la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESCA), es la corporación estatal policiaca del país, que va en primer lugar con mayores resultados cuantitativos en aseguramiento de narcóticos", manifestó el General Landeros.

Sumado a los resultados operativos, añadió el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California (SSCBC), se encuentra la labor en prevención al delito y las violencias cuyas direcciones han realizado diversas acciones que impactan a más de 91 mil personas en sólo seis meses, también resaltó la introducción del Botón Violeta en la aplicación 911MóvilBC a fin de atender de forma oportuna toda emergencia en razón de género.



Por su parte, la comisionada del Sistema Estatal Penitenciario, María Elena Andrade Ramírez, expresó que Impunidad Cero significa un proceso de cambiar el rostro a la seguridad pública combatiendo las causas, no solo los efectos, ya que las autoridades están conscientes que la transformación social no se logra privando de la libertad a todos aquellos que cometen delitos, sino que, por el contrario, muchas de estas intervenciones pueden hacerse más eficazmente en la comunidad en materia de prevención, de acercamiento social y de proximidad ciudadana.

La funcionaria detalló que en los Centros Penitenciarios de Baja California, están privados de la libertad, más de 13 mil personas, sin embargo detrás de ellos hay más de 13 mil familias directas y casi 45 mil familias indirectas que forman parte de nuestra comunidad y es con ellos y todos los ciudadanos de Baja California, que nos tenemos que enfocar para que sean parte de la sociedad que aporte su intención de construir la paz, exhortándolos para ser factores de construcción y no de destrucción tanto en el núcleo de sus hogares, como hacia el interior de los Centros Penitenciarios.

"Es por ello que los gobiernos del presidente Andrés Manuel López Obrador y en Baja California, de Marina del Pilar Avila Olmeda, han fortalecido los programas sociales, enfocados a brindar apoyo y abrir oportunidades a las personas más



vulnerables y menos favorecidas económicamente hablando en nuestra sociedad", agregó la vocera del Consejo Estatal de Seguridad Ciudadana.



Finalmente, el fiscal central de Baja California, Rafael Orozco Vargas, en representación del fiscal general, Ricardo Iván Carpio Sánchez, informó que la FGE ha logrado vincular a proceso a 5 mil 147 personas de enero a junio de este año, lo que se traduce en un 26 por ciento de aumento comparado con el año pasado, en el mismo periodo.

Orozco Vargas mencionó que de enero al 15 de junio de 2022, a nivel estatal se tiene el reporte de 10 mil 668 personas judicializadas, mil 189 sentencias condenatorias, tres mil 175 órdenes de aprehensión concedidas y mil 968 órdenes de aprehensión cumplidas, lo cual representa un número mayor en la comparativa con el año pasado durante el mismo periodo mencionado.